

La Universidad de Zaragoza supera el límite legal de profesores eméritos - El Economista - 22/04/2015

La Universidad de Zaragoza supera el límite legal de profesores eméritos

Es la que más tiene de toda España, con 181 (un 5,13 %), cuando el límite marcado por el Ministerio de Educación se sitúa en el 3 %. En las universidades públicas hay 635 docentes 'jubilados'

Eva Sereno ZARAGOZA.

La Universidad de Zaragoza (UZ) contaba en el curso académico 2013-2014 con un total de 181 profesores eméritos (persona que, después de haberse retirado del cargo que ocupaba, disfruta de beneficios derivados de la docencia), según los últimos datos disponibles y facilitados por el Ministerio de Educación. Una cifra con la que se convierte en la universidad pública española con mayor número de profesores eméritos, superando notablemente las cifras de otras instituciones académicas que distan mucho de los ratios de la zaragozana como es el caso de la Universidad de Alcalá o la Autónoma de Barcelona, que con 61 y 49 profesores eméritos ocuparían las posiciones segunda y tercera, respectivamente, en el *ranking*. En total, en España, hay 635 profesores eméritos entre universidades públicas presenciales y a distancia.

En términos porcentuales, los profesores eméritos en la UZ suponen el 5,13 por ciento del conjunto del personal docente de la institución académica, superando el límite máximo del 3 por ciento fijado por ley. Desde la Universidad de Zaragoza explican que, en el año 2007, se eliminó el límite legal para nombrar a profesores eméritos, a pesar de que en el Reglamento de profesores eméritos que el Consejo de Gobierno de la UZ aprobó el 5 de noviembre de 2014, se cita textualmente que "el número de profesores eméritos estará condicionado por el límite establecido en la legislación vigente y las disponibilidades presupuestarias".

Aparte, el Informe de Fiscalización de las Cuentas Anuales de la Universidad de Zaragoza del ejercicio 2011 realizado por la Cámara

Las universidades públicas con mayor número de profesores eméritos

Curso 2013-2014

Universidad de Zaragoza	181
Universidad de Alcalá	61
Universidad Autónoma de Barcelona	49
Universidad de Barcelona	46
Universidad de Valencia	33
Universidad Nacional de Educación a Distancia	32
Universidad Pompeu Fabra	28
Universidad Politécnica de Madrid	25
Universidad de las Islas Baleares	25
Universidad Complutense de Madrid	21
Universidad de Sevilla	18

Fuente: Ministerio de Educación.

elEconomista

EN 2011, LOS GASTOS DE DOCENCIA FUERON DE 2,23 MILLONES, DE LOS QUE 2,21 MILLONES SE DESTINARON A EMÉRITOS

LA INSTITUCIÓN SE ESCUDA EN QUE NO SON PROFESORES CONTRATADOS, AUNQUE SÍ PERCIBEN UNA PAGA

de Cuentas de Aragón ya llamó la atención de que el número de profesores eméritos aquel año superaba el límite máximo del 3 por ciento. En aquel momento, la Universidad de Zaragoza contaba con un total de 154 profesores eméritos, que suponían el 4 por ciento sobre el conjunto del personal docente.

Y, a pesar de esas advertencias, la cifra ha ido aumentando, sumando 193 en el curso académico 2012-2013, aunque en el último curso ha descendido ligeramente hasta los 181. Pese a ello, la Universidad de Zaragoza sigue situándose a la cabeza en España en el número de profesores eméritos a pesar de la difícil situación económica que viene denunciando y a la limitación de este tipo de nombramientos en su propio reglamento por disponibilidades presupuestarias.

La institución académica se escuda en que no son profesores con-

tratados, aunque sí perciben una remuneración económica (se puede renunciar a ella), que es compatible con la pensión de jubilación. A modo de ejemplo, tan solo en el año 2011, según el informe de la Cámara de Cuentas de Aragón, los gastos de profesorado emérito fueron de 2,23 millones de euros, de los que 2,21 millones se corresponden con pagos fijos por su condición de eméritos.

Premios vs. nombramientos

Desde la Universidad de Zaragoza explican que el número de profesores eméritos es menor en otras universidades porque optan por otros sistemas como los premios a la jubilación en lugar de hacer estos nombramientos, aparte de incidir en que contar con estos docentes es una ventaja porque son investigadores brillantes de los que se puede seguir beneficiando la universidad y la sociedad.

Entre otras razones alegadas para justificar esta elevada cifra de profesores eméritos, desde la UZ también han indicado a Ecoaula que siempre se pide a las universidades que miren hacia otros centros universitarios extranjeros y, precisamente, la Universidad de Oxford y la Universidad de Cambridge tienen modelos en los que mantienen a los profesores pagándoles un sueldo.

En la UZ, de acuerdo con su reglamento de profesores eméritos, se puede nombrar como tal a los profesores que hayan prestado servicios destacados a la Universidad o tengan méritos extraordinarios y que pueden aportar su producción científica, experiencia en la formación o dar continuidad a proyectos y equipos investigadores. El nombramiento debe ser aprobado en Consejo de Gobierno por mayoría cualificada.